

Guayaquil, 21 de Marzo del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FORESTAL DEL VALLE VALIFOREST S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías así como a lo estipulado en los estatutos sociales de **FORESTAL DEL VALLE VALIFOREST S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de Gerente General, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2013**:

- 1.- La compañía **FORESTAL DEL VALLE VALIFOREST S.A.** en el presente periodo no ha desarrollado actividades económicas de acuerdo a su objeto social.
- 2.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 3.- La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.
- 4.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.
- 5.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 6.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 7.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 8.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía, así como las Cesiones o transferencias de Acciones y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.
- 9.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IVA del mes de Diciembre fueron presentadas en el mes de enero del 2014.
- 10.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IR del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2014
- 11.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos estipulados al Servicio de Rentas Internas.
- 12.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

13.- La administración de **FORESTAL DEL VALLE VALIFOREST S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

14.- Los Estados financieros presentados por la Contadora Ángela Jaime González, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **FORESTAL DEL VALLE VALIFOREST S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013:

- Estado De Situación Financiera (**Aplicación sección 4**)
- Estados de Resultado Integral (**Aplicación sección 5**)
- Estado de Cambios en el Patrimonio (**Aplicación sección 6**)
- Estado de Flujo de Efectivo (**Aplicación sección 7**)
- Notas a los Estados Financieros (**Aplicación sección 8**)

15.- La empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos ni egresos, conforme de lo demuestra en el Estado de Resultado Integral.

16.- La compañía, según su Estado de Situación Financiera, tiene Activos por **\$64.714,37**; **PASIVO** por **\$2.678,01** y Patrimonio de **\$62.036,36**.

17.- El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la empresa no obtuvo ingresos, ni egresos.

18.- El Estado de Cambios del Patrimonio, no ha tenido variaciones en el presente periodo.

19.- En las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos.

El presente Informe está respaldado con la documentación que reposa en archivos de la empresa.

Así mismo la Administración mantiene las expectativas que de no haber reformas o promulgaciones de leyes que atenten a sus actividades empresariales, la empresa generará ingresos por lo que ha preparado un Plan de Acciones para el próximo periodo.

Atentamente,


SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
GERENTE GENERAL